HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Ambulancias AVIS S.A.S.

NIT: 900981955-1

Vigilado Supersalud

Registro: 0859

Información Interna

Fecha	2025-09-17	Ambulancia	Móvil 777 OVE-187	Servicio	Traslado Medicalizado
Pagador	Convenio	¿Quién informó?	Central	Hora despacho	10:15:00
Hora llegada	11:00:00	Hora ingreso	12:45:00	Hora final	13:40:00
Conductor	Ademin Bedoya	cc conductor	14895078	Tripulante	Ricardo Mafla
Número ID	1115077484	Médico tripulante	Angie Daniela Pérez Lopez	Número ID	1193532810
Dirección de servicio	Clínica palma real	Localización	Urbano	IPS destino	Clínica santa Bárbara sede llano grande
Tipo traslado	Sencillo				

Datos para Aseguradora

Aseguradora	

Identificación del Paciente

Nombre	John Edward Erira Nastar	Tipo identificación	CC	Identificación	1112226685
Género al nacer	Masculino	Nacimiento	1992-12-05	Dirección	Calle 2 # 5-06
Teléfono paciente	3117549266	Barrio paciente	Zamorano	Ciudad	Palmira valle del cauca
Atención en	Centro Hospitalario	Étnia	Otro	Otra etnia	
Discapacidad	Ninguna				

Datos del Acompañante

Nombre	-	Parentesco	-	Id acompanante	-

Contexto Clínico

Antecedentes Médicos

Alérgicos	No	GinecoObstétrico	No
Patológicos	No	Quirúrgicos	No
Traumatológicos	No	Toxicológicos	No
Familiares	No		

Datos Clínicos

FC	88	FR	19	Spo2	95
Tensión arterial	112/66	Glucometría	-	Temperatura	37.0
Rh	O+	Llenado capilar	<3 segundos	Peso	90.00
Talla	168.00	E Glasgow	3		

Escala de Riesgo de Caídas (Downton)

Downton total	-

Oxigenoterapia

Oxigeno	-	Oxigeno flujo	-	Oxigeno fio2	-

Describa el Examen Físico

Paciente quien se encuentra con orden de remisión para traslado medicalizado a clínica de mayor complejidad por no contar en el momento con disponibilidad de UCI remitido a clínica Santa Bárbara con código de aceptación número REF00017090. Paciente quien se encuentra bajo ventilación mecánica soporte de bombas de infusión con medicamento Norepinefrina y Midazolam.

Medicamentos Aplicados

Procedimientos

Se realiza acople a ventilador de transporte mecánico con valores suministrados por fisioterapeuta de turno ubicando paciente en camilla rodante realizando acople de líquidos con valores suministrados por médico internista monitorizando con signos óptimos al momento de traslado, movilizando paciente hasta ambulancia donde se asegura monitoriza y inicia desplazamiento a clínica Santa Bárbara el momento de traslado paciente sedado con valores óptimos entregando paciente a médico internista estable en compañía familiar, se ubica paciente en cama # 13 de UCI de clínica Santa Bárbara paciente que por sedación no se le realiza escala de Glasgow

Consumo durante el Servicio

Se realiza una espera aproximadamente de 1 hora para iniciar traslado por documentación, ya que en el momento no contaba con papelería administrativa

Ambulancias AVIS S.A.S. © 2026

La información contenida en este documento es una representación impresa y copia fiel de los registros electrónicos diligenciados por los profesionales firmantes durante la prestación del servicio. Este documento se genera a solicitud expresa del paciente, la entidad aseguradora o por requerimiento de autoridad judicial competente, según los casos autorizados por la ley. El tratamiento de los datos personales sensibles aquí consignados está protegido y se rige por los principios de confidencialidad y seguridad, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2015 de 2020 (de Historia Clínica Electrónica Interoperable) y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Régimen General de Protección de Datos Personales - Habeas Data).

Tripulante	Medico Entrega	Firma Médico que Recibe
		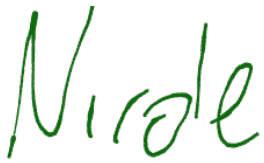
Nombre: Ricardo Mafla | ID: 1115077484	Nombre: Angie Daniela Pérez Lopez | ID: 1193532810	Nombre: Nicole Cobo | ID/Registro: 1113664687

CONSENTIMIENTO DE PACIENTE O ACOMPAÑANTE

Declaro en mis facultades que autorizo mi traslado y atención a Ambulancias AVIS S.A.S. en el sistema de emergencias.



Nombre: John Edward Erira Nastar	*ID: 1112226685*

Ambulancias AVIS S.A.S. © 2026

La información contenida en este documento es una representación impresa y copia fiel de los registros electrónicos diligenciados por los profesionales firmantes durante la prestación del servicio. Este documento se genera a solicitud expresa del paciente, la entidad aseguradora o por requerimiento de autoridad judicial competente, según los casos autorizados por la ley. El tratamiento de los datos personales sensibles aquí consignados está protegido y se rige por los principios de confidencialidad y seguridad, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2015 de 2020 (de Historia Clínica Electrónica Interoperable) y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Régimen General de Protección de Datos Personales - Habeas Data).

Adjuntos del Registro

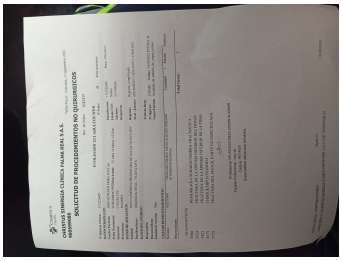

Ambulancias AVIS S.A.S. © 2026

La información contenida en este documento es una representación impresa y copia fiel de los registros electrónicos diligenciados por los profesionales firmantes durante la prestación del servicio. Este documento se genera a solicitud expresa del paciente, la entidad aseguradora o por requerimiento de autoridad judicial competente, según los casos autorizados por la ley. El tratamiento de los datos personales sensibles aquí consignados está protegido y se rige por los principios de confidencialidad y seguridad, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2015 de 2020 (de Historia Clínica Electrónica Interoperable) y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Régimen General de Protección de Datos Personales - Habeas Data).